

Guayaquil, 4 de Septiembre del 2001.

Señores

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS  
VASTRICAM "EN LIQUIDACIÓN"**

Ciudad.-

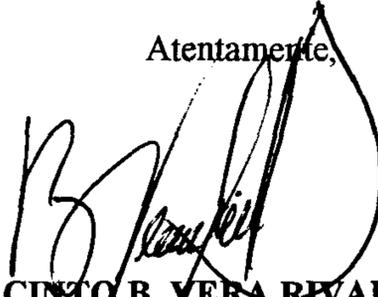
De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías y el Reglamento que establece los requisitos mínimos que deben contener los Informes de los Comisarios de la Compañías según Resolución No. 9-2-1-4-3-0014 del 18 de Septiembre de 1.992 publicado en el Registro Oficial No. 44 del 3 de Octubre del mismo año, presento a Uds. el Informe correspondiente al Ejercicio Económico de 2000.

1. Las Resoluciones de las Juntas Generales de los Accionistas se cumplen estrictamente, los administradores actúan conforme estas se emiten, sean estas legales, estatutarias o reglamentarias.
2. El procedimiento de Control Interno aunque está establecido por orden funcional y jerárquico actualmente no se ejecuta por que la Empresa tiene limitada su actividad.
3. Las cifras del Balance General y en del Estado de Pérdidas y Ganancias guardan absoluta correspondencia con los Registros Contables y han sido elaborados de acuerdo a las Normas y Procedimientos de Contabilidad Generalmente Aceptados.
4. En lo relativo a la aplicación del Art. 231 de la Ley de Compañías expongo lo siguiente:
  - Parra el ejercicio del cargo de administrador no se requiere de garantía o de la presentación de una póliza de fidelidad, se exige idoneidad y experiencia.
  - Debidamente autorizados y por el poco movimiento que hay, los Balances y Estados Financieros de la Compañía se elaboran anualmente.
  - Mi participación en las Juntas Generales de Accionistas tiene carácter informativa y mi asistencia se produce previa convocatoria.
  - Las delicadas funciones que se me ha confiado requieren vigilar que cada transacción se hagan dentro del contexto legal y financiero más conveniente para la Compañía.
  - La colaboración recibida por parte del señor Gerente remitiéndome los Estados Financieros me ha permitido elaborar el Informe que acompaño a Uds. señores accionistas.

Anticipo mis sinceros agradecimientos por la confianza que me estan brindando señores accionistas.

Atentamente,

  
**JACINTO B. VERA RIVADENEIRA**  
**COMISARIO**  
Registro No. 10.147

